

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio 1.967 y resumen del Plan de Gestión de 1.968 que la Junta Rectora presenta a la Junta General el 27 de Abril de 1.968.

Señores socios:

1.- PREAMBULO

Nos presentamos ante Vds. para cumplir con un grato precepto estatutario, exponiéndoles brevemente las líneas principales de la gestión desarrollado en el ejercicio 1.967.

La Junta General es una cita óptima que nos ayuda a revisar periódicamente la toma de conciencia de las circunstancias y condiciones siempre cambiantes, con el fin de obtener la máxima eficacia en la realización de los fines comunes, que nos han traído a todos al seno de esta Institución.

LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, cuyos miembros somos los aquí presentes, los unos en calidad de socios individuales y los otros de socios colectivos, ha tenido como quehacer, la promoción y el mantenimiento de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA. Es esta la herramienta que utilizamos en común para llevar a la práctica y de cara a la futura configuración del orden social y económico, una de las máximas aspiraciones cual es la aplicación práctica del principio de igualdad de oportunidades en la educación.

Es hora de que los hombres nos movilizemos de cara a un planteamiento de esta naturaleza. Un valor tan trascendente como es la justicia, queda en entredicho si sabemos de que el hombre no nace sino que se hace por la educación, no sabemos otorgarnos generosamente los unos a los otros las opciones de educación precisas.

Igualmente comprometida quedaría la libertad si cada hombre o ciudadano estuviera forzado a un inmovilismo o a la continua tutela extraña por falta de capacidad propia como consecuencia de su ignorancia.

Son estos, objetivos elementales de cualquier proceso de emancipación o liberación. Tan es así que podríamos programar a voz en grito que hombre o pueblo que diera prioridad a otras cosas en este momento, NO ESTA A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS, no se percata de los SIGNOS DE NUESTRO TIEMPO, y por ello mismo corre el RIESGO DE CAER EN LOS PECADOS SOCIALES MENOS DISCULPABLES DE LA HISTORIA.

Mantenemos esta afirmación conscientes de lo que decimos, como una de aquellas verdades o complejo de verdades a que pudiera referirse la máxima bíblica: LA VERDAD OS HARA LIBRES.

Cumpliremos con esa máxima si no escatimamos esfuerzos para conseguir esta elemental liberación y emancipación social mediante la promoción y potenciación de las facultades de trabajo y acción del hombre.

No olvidamos aquello que desde cualquier punto de vista y en cualquier circunstancia es de máxima prioridad para todos los hombres y todos los estamentos sociales:

El acceso a los bienes, con el más elevado coeficiente de reproductividad y el disfrute de aquello que ha de contribuir a consolidar la máxima autonomía de cada hombre, como el soporte más sólido del desarrollo de toda comunidad. Este es LA CULTURA.

Este es el alcance que tienen los conocimientos en todo aquellos que se refiere a la capacitación laboral y profesional del hombre. Esta es asimismo, la condición que anhela la formación de una comunidad en espíritu de trabajo impulsado por el noble afán de superación. Con todo esto jugamos y todo esto tratamos de poner en juego a través de LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, mediante el despliegue de esta ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA.

Hey, naturalmente, hemos de tratar, no solamente de tomar conciencia de aquello que constituye nuestro objetivo social, sino de ver además en qué medida estamos respondiendo a los requerimientos que como miembros de esta entidad cabe exigirnos con arreglo a nuestra capacidad personal, influencia social y preocupación común.

¿Hemos tenido en los años pasados, nos podemos preguntar, prescindiendo de que se haya podido hacer mucho o poco, alguna otra oportunidad de participación y contribución más eficiente y directa para el BIEN COMUN, para el bien de nuestros pueblos, para el bien de los trabajadores, para la promoción de los propósitos más nobles, que la presencia en LIGA DE EDUCACION Y CULTURA y la contribución a sus objetivos, que LA QUE NOS HA PODIDO BRINDAR LA ACCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL?.

Podemos seguir todavía preguntándonos. ¿Hemos hecho todos lo que hubiéramos podido?. ¿Hemos contribuido todos a ello?.

HEMOS LLEGADO A UN MOMENTO en el que nadie puede disculparse, por desconocimiento, del interés por una empresa de esta naturaleza en el seno de unos pueblos con anhelos de progreso.

Este MOMENTO debe significar la adopción de otros métodos de acción y participación. Podemos disculparnos de que hasta ahora, otros hayan estado velando por nuestros intereses, los intereses de los directamente afectados. Y de que esos otros, hayan remitido sus inquietudes y aspiraciones a los directivos de otras instituciones o entidades, como pudieran ser las EMPRESAS INDUSTRIALES de la comarca, a las entidades de la Administración Pública, como Ayuntamientos, Diputación, etc. o se hayan podido hacer oír en las organizaciones sindicales, mutualistas, etc.

Pero ya a estas alturas, en este MOMENTO, ha de haber otros que no fuéramos propiamente nosotros los que estuviéramos abordando estas cuestiones tanto en las empresas en las que trabajamos, como en la organización sindical o mutualista a las que estamos adscritos y para las que designamos unos rectores, que tienen incluidos entre sus objetivos sociales algunas de estas aspiraciones y su cobertura.

Pensamos que nuestro cuerpo social ha debido de adquirir ya su mayoría de edad o al menos ha debido de tomar conciencia de los problemas que más profundamente condicionan nuestro futuro. Por ello es hora ya, de que en las negociaciones de los convenios colectivos fueran objeto de atención este tipo de cuestiones. Que en el gobierno de instituciones sociales, sindicales o mutualistas tuviera expresión afinada el sentido de equidad y de justicia distributiva en la administración de los fondos sociales. Y que previsiblemente saliéramos al paso de necesidades incuestionables que aparecen claras para un futuro no remoto.

Hemos de reconocer lealmente que estamos todavía lejos de esta efectiva toma de conciencia y de la consiguiente acción prometedora. Tal vez, en no pequeña medida, esta extraordinaria herramienta de promoción, como es el centro de formación profesional, está aún actuando con un coeficiente de rendimiento notablemente mejorable, debido a la limitación de recursos materiales que debían de ser asquerosos.

Junto a la decisión de que TENEMOS QUE INTERVENIR Y ACTUAR DIRECTAMENTE TODOS LOS AFECTADOS por nuestra condición de padres o de trabajadores para conseguir la máxima eficiencia de este centro educativo, CONVIENE que vislumbremos claramente su utilidad e interés no solamente para aquellos que están destinados a reforzarnos y sustituirnos un día en nuestra actividad económica o industrial, sino también para que los que somos adultos, los que vamos adelante en los años y que nunca quisiéramos vernos desplazados de la vida hasta considerarnos prematuramente elementos inútiles o simple estorbo que hay que quitar de la circulación.

Hoy ante el fenómeno de la aceleración, del gran esfuerzo de investigación científica y del progreso tecnológico lo que hemos de saber es PREVER para dejar a salvo de una OBSOLESCENCIA vital a los propios hombres que nos resistimos a vernos alineados entre los que resultan simple carga pasiva o estorbo.

Para todo esto está hoy la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA, que nacida hace aun solamente 25 años en un clima en el que no pocos dudaban de su interés y de la que hoy la mayoría necesita echar mano, CABRIA AFIRMA MAS puestos a mirar de cara a los próximos 25 años. No es aventurado afirmar que habrán de necesitar de la misma la mayor parte de los que hoy están ya ejerciendo una profesión, aplicando un oficio o disfrutando de una capacidad profesional dada.

LA ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA no es solamente la fragua de las nuevas generaciones en el espíritu de trabajo y afán de superación, sino algo más. Es el recurso que necesitamos mantener al día bajo todos los aspectos para que no nos quedemos nadie rezagados en la vida.

Para ello que hay que actualizar de nuevo los esfuerzos del espíritu generoso y promotor de la primera fase. Hay que ampliar el frente de los que resueltamente actuen para ello. Necesitamos HACER ACTO DE PRESENCIA en su PROMOCION PERMANENTE como mayores de edad y no como simples beneficiarios.

En el 25 aniversario de LA ESCUELA PROFESIONAL hay que poder ahondar en muchas de estas cuestiones. A estas alturas de la segunda mitad del siglo y en aras de la sensibilidad social, la preocupación y la carga de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA ha de poder socializarse, comunitarizarse, transferirse a la comunidad. Ello acontecerá, no obstante, en la medida en que los componentes de nuestra comunidad de nuestro pueblo, sepanos hacer honor a nuestras responsabilidades sin remitir su gestión y realización a otras personas o esferas sistemáticamente.

Entre el pasado, en el que junto a gratos recuerdos pudiéramos también registrar omisiones o ausencias difícilmente explicables, no podemos descuidar al presente unas obligaciones dictadas por nuestra conciencia de hombres del día, por nuestra sensibilidad social y dignidad personal, para que en un mañana próximo pudiéramos también poder registrar una realidades más satisfactoras para todos.

2.1.- PLANES ACADÉMICOS

1.- RESULTADOS DEL CURSO 1.966 - 1.967

Curso 1.966-1.967

Desde que el año 1.943 se abrieron las puertas de la Escuela Profesional con 23 alumnos hemos seguido la política de brindar oportunidad de promoción a todos aquellos jóvenes que tuvieran deseos de continuar sus estudios y que tuvieran unas aptitudes aceptables.

La matrícula ha ido creciendo progresivamente, hasta llegar a los números actuales que alcanzan a unos 1.000 en los cursos reglados de Oficialía, Maestría e Ingeniería; y otros 500 en cursos especiales de nocturnos, Formación Intensiva, cursos de reconversión profesional, etc.

En el curso 1.966-1.967 la Dirección de la Escuela se ha planteado el problema de selección de alumnado; ya la matrícula es suficientemente amplia como para desarrollar todas las especialidades previstas con suficiente número de alumnos. Ahora se va a dedicar más atención a la selección del personal y cada vez habrá más exigencias en los trámites de admisión y de paso de un curso a otro y de un grado a otro.

Condiciones de ingreso en Primer Año de Oficialía

- 1.- Que el candidato tenga 14 años cumplidos o que los cumpla antes del 31 de Diciembre (es condición legal).
- 2.- Que no proceda de localidades donde haya una Escuela Profesional similar a la nuestra; a ser posible cada uno debe hacer los estudios en su propio pueblo.
- 3.- Que apruebe un examen de ingreso. Este examen suele ser bastante sencillo porque entendemos que muchos alumnos, sobre todo los que provienen de medios rurales, pueden estar mal preparados por causas ajenas a su voluntad pero con capacidad y deseos de seguir estudiando.

Condiciones para el pase a Maestría

Antes pasaban todos los que querían con tal de que aprobaran el examen de Reválida de Oficialía. Desde el pasado curso hemos empezado a marcar ciertos niveles con la intención de + eliminar a todos aquellos alumnos que no ofrezcan ciertas garantías de aprovechamiento. Por eso les exigimos:

Que obtengan nota media de 6 en las notas finales del Tercer Curso de Oficialía Industrial. Caso de que no llegue el candidato a este nivel, todavía se le ofrece otra oportunidad: con seguir la calificación de NOTABLE en el examen de Reválida o presentarse a un examen especial de pase a Maestría, examen que se convoca a primeros de Setiembre.

Condiciones para el ingreso en Ingeniería Técnica

Al subir el grado, las exigencias también van aumentando. Para el pase a Ingeniería Técnica se necesita:

- 1.- Obtener en los exámenes finales de Maestría la calificación de NOTABLE en las asignaturas básicas de Matemáticas, Física y Tecnología; o
- 2.- Obtener la calificación de NOTABLE en los exámenes de Reválida de Maestría; o

INFORME ACADEMICO(Continuación)

- 3.- Superar un exámen especial de pase a Ingeniería;o ...
- 4.- Pasar por un curso de Preparatorio y aprobarlo.

Datos estadísticos del curso 1.966 - 1.967

Matriculados en Oficialía 609 alumnos
 Matriculados en Maestría 312 alumnos
 Matriculados en Ingeniería 110 alumnos

.....
Total de alumnos matriculados en cursos reglados:1031 alumnos

En cursos de enseñanzas no regladas se matricularon 563 alumnos; lo que hace un total de 1.594 alumnos asistentes.

Exámenes de Reválida de Oficialía:

Entre Junio y setiembre superaron esta prueba 163 alumnos;ha sido la Escuela que más lumnos ha promñionado en Guipúzcoa, seguida de la Escuela de Armería de Eibar con 111 alumnos.Don Bosco con 97,Goyerri con 57,Hernani con 54,etc.El total de alumnos que han aprobado Oficialía en Guipúzcoa es de 856.Mon-dragón juntamente con la Escuela de Aprendices con sus 22 alum-nos representa más de la quinta parte.

Exámenes de Reválida de maestría:

Entre junio y septiembre pasaron esta prueba 113 alumnos;en Gui-púzcoa le siguieron a la Escuela Profesional,la Escuela de Maes-tría de San Sebastián con 95 alumnos,Eibar con 79,Dom Bosco con 54, etc.

En total en Guipúzcoa son 441 nuevos maestros Industriales;de los que más de la cuarta parte corresponden a nuestra Escuela.

Procedencia de alumnos

Tal vez sea de interés general la procedencia de nuestros alum-nos:

- De Mondragón 296 alumnos
- de Ofiate.... 125 alumnos
- De Elerrio.. 109 alumnos
- De Arechav.. 89 alumnos
- De Escoriaza 42 alumnos
- De Vergara.. 28 alumnos
- De Deva..... 21 alumnos
- De Durango... 24 alumnos
- De Ondarroa. 22 alumnos
- De Aramayona 46 alumnos

Estas son las partidas más importantes de alumnos procedentes de diversas localidades bien conocidas;estos datos se refieren a los alumnos de enseñanzas regladas,ya que casi todos los alum-nosde los cursos especiales proceden de las industrias de Mon-dragón,Arechavaleta o Escoriaza.

Distribución de alumnos por especialidades :

En Oficialía la especialidad que más adictos tiene es la de ajus-tador con 139 alumnos;electrónica con 80 alumnos,tornero con 48 alumnos;delineante con 40 alumnos,36 químicos;25 fresistas; 20 instaladores;15 bobinadoras;15 fundidores.

En Maestría con 301 alumnos de la rama del metal;54 eléctricos; 34 electrónicos;6 fundidores.

Se nota, sobre todo comparando con los datos del presenta curso; que la rama de Electrónica está en alza;los mecánicos se mantie-nen;decrecen los eléctricos;y la rama de fundición no se centra todavía.

2.- Curso 1.967 - 1.968

Siguiendo la política de selección ha bajado la matrícula de alumnos en el presente curso; en su día empezamos por suprimir los cursos de Preaprendizaje, porque entendemos que los alumnos hasta los 14 años deben dedicarse de lleno a las materias propias de la Enseñanza Primaria o de los cursos de Bachillerato correspondiente a esa edad.

Nuestro propósito para un futuro inmediato es reducir a dos cursos la Oficialía Industrial, exigiendo para el Ingreso los cuatro cursos de Bachillerato.

Sin embargo la matrícula de Maestría e Ingeniería va en aumento; la Escuela Profesional Politécnica tiene que dedicarse sobre todo a los cursos superiores dejando gran parte de la labor de Oficialía a las Escuelas que se van creando por todos los rincones (solamente en Guipúzcoa hay unas 30).

Estos cursos nuestro objetivo es afianzar el grado de Ingeniería Técnica con el reconocimiento oficial y el montaje de programas y laboratorios adecuados a dicho grado.

Datos estadísticos

Matriculados en Oficialía	594 alumnos
Matriculados en Maestría	278 alumnos
Matriculados en Ingeniería	143 alumnos

.....+
Total de alumnos matriculados en cursos reglados 1015 alumnos

Distribución por especialidades

Aumenta el número de electrónicos en Oficialía a 123 alumnos; desciendes los ajustadores a 96; los torneros a 36; los fresistas a 23. Los instaladores ascienden a 24; y los químicos se mantienen en 40 alumnas.

En Maestría e Ingeniería descienden los de la rama del Metal a 253; suben los Electrónicos a 60 y bajan los eléctricos a 38. Los fundidores son 7.

La procedencia de los alumnos se mantiene casi en una misma línea que el curso pasado; pero sin duda alguna se irá reduciendo considerablemente el número de alumnos de poblaciones de fuera de la comarca para Oficialía y aumentarán sin embargo los alumnos internos de Maestría y sobre todo, para ingeniería

Para ello es imprescindible que estemos en la avanzadilla de los últimos adelantos de la enseñanza y de la investigación.

En estos últimos momentos un núcleo importante de Profesores de la Escuela están dedicándose al estudio y programación de una nueva especialidad para Maestría: la de Automatismos, desde el próximo curso se implantará por primera vez en España, y en nuestra escuela esta especialidad.

Están en plena renovación los programas y prácticas de Fundición especialidad que estambién única, prácticamente, en toda España.

Pero lo que sobre todo nos preocupa en estos momentos es el grado de Ingeniería Técnica cuyo reconocimiento para nuestra Escuela nos coloca en situación privilegiada, ya que no hay en toda España más que otras dos Escuelas (la de Los Jesuitas del ICAI de Madrid, y la de los Salesianos de La Almunia de Doña Godina). Contamos con todos, valga el slogan publicitario para llevar adelante esta grave responsabilidad.

3.- DESARROLLO DE NUEVAS TECNICAS

3.1.-LABORATORIOS

Planta Piloto de Automatismos Electrónicos

Con fecha de 16 de Marzo de 1.967 recibimos una subvención del Ministerio de Trabajo de 3.419.461,52 pesetas para el montaje de la Planta Piloto de Automatismos y Electrónica. Esta cantidad se ha ido invirtiendo a lo largo de 1.967 y se ha montado el magnífico laboratorio de electrónica industrial y automatismos que prácticamente empezó a funcionar el mes de Octubre del pasado año;

Este laboratorio abre nuevas posibilidades para poder hacer una programación completa tanto para los cursos normales de Maestría como para los cursos de FORMACION DE ADULTOS.

En la línea de Maestría ofrece la posibilidad de poder realizar prácticas de elementos disparadores, estabilizadores, células fotocaptadoras, temporizadores, elementos saturables, control y regulación de motores, elementos lógicos para automatización booleana, contadores, computadores, etc.

Cara a la formación de adultos ofrece la posibilidad de organizar cursos intensivos de reconversión profesional estando prevista la organización de un curso de Automatismos Electrónicos para la puesta al día de los Peritos Electricistas en estas técnicas.

También está en estudio un curso para maestros electricistas esperando que más adelante se podrán organizar cursos a más bajo nivel.

Simultáneamente el Laboratorio antes de explicado, se ha montado un pequeño laboratorio de profesor con elementos de gran sensibilidad para realizar medidas de precisión en alta frecuencia y señales débiles.

Laboratorio de Tratamientos Térmicos

En los Talleres Mecánicos de la Escuela se ha montado durante el año 1.967 la sección de Tratamientos Térmicos, destinada a completar los conocimientos técnicos de los Maestros Industriales y con miras a programar una serie de prácticos para los alumnos de Ingeniería Técnica.

Esta sección consta de tres laboratorios: Tratamientos Térmicos, Ensayos Mecánicos y Metalografía.

El laboratorio de Tratamientos Térmicos consta principalmente de hornos de mufla y hornos de sales así como de ^{de}utilidades y herramental necesario para realizar los distintos tratamientos térmicos.

El Laboratorio de Ensayos Mecánicos está montado a medias ya que se dispone de un durómetro y un aparato de embutición así como de un laboratorio de ensayos de arenas pero para que quede completo nos falta todavía la máquina Universal de ensayos; Péndulo de Charpy y Máquina de Ensayos de Torsión y Fatiga que esperamos nos subvencione el Ministerio de Educación y Ciencia durante el ejercicio 1.968.

El Laboratorio de Metalografía está en período de montaje habiéndose realizado distintos trabajos de preparación de probetas y observaciones microscópicas con la ejecución y obtención de micrografías principalmente para algunas industrias de la comarca.

En cuanto a la enseñanza propiamente dicha, se ha comenzado a dar a los alumnos de Maestría unos cursillos intensivos teórico-prácticos de las técnicas más corrientes de tratamientos térmicos realizando ejercicios de aplicación constituidos en su mayor parte por trabajos de aplicación en el tratamiento de utillajes, herramientas, piezas de acero al carbono o aleadas, etc.

En esta sección se han realizado trabajos para otras empresas realizando tratamientos térmicos a tornillos, bulones, piezas de construcción, matrices, punzones, etc.

Laboratorio de Automatismos Neumáticos.-

El año 1.967 ha sido decisivo para la iniciación de las técnicas de Automatismos Neumáticos. Se ha recopilado abundante documentación y se han desarrollado dos cursos de Formación de Adultos en neumática preparándose y poniendo a punto una programación extensa que nos servirá más adelante para la programación de una nueva Maestría.

En cuanto al montaje del Laboratorio hasta el presente han sido pocos los elementos que se han adquirido siendo en total del orden de 250.000 pesetas invertidas pero gracias a las cuales se ha podido iniciar el estudio de Neumática.

Laboratorios de Física y Química y Medidas Eléctricas

Como exigencia del Ministerio de Educación y Ciencia para el reconocimiento de Ingeniería Técnica se han montado los laboratorios de Física, Química y Medidas Eléctricas siendo el importe total de 2.250.000 pts. las invertidas en dichos laboratorios y que sirven para el primer año de Ingeniería Técnica.

El Laboratorio de Física se ha empezado a utilizar con los alumnos de Oficialía desarrollándose experiencias de cátedra para los alumnos de primero y segundo de Oficialía y prácticas para los de tercero en grupos reducidos fuera de las horas normales de clase. Para el próximo curso se espera empezar a realizar prácticas de laboratorios para los alumnos de primero de Maestría y completar las prácticas a los alumnos de primero de Ingeniería Técnica.

El Laboratorio de Química ha servido para completar el ya existente y se han completado de esta forma las prácticas para los alumnos que cursan la especialidad de Química en Oficialía iniciándose las prácticas para los alumnos de primero de Ingeniería Técnica.

En cuanto al laboratorio de Medidas Eléctricas podemos decir que todavía no se ha empezado a utilizar debido a que falta una programación de las prácticas pero se espera empezar en breve y estará destinado para los alumnos de Maestría e Ingeniería Técnica de la rama de eléctrica y electrónica.

3.2. Especialización de Profesores

tr Durante el año 1.967 podemos señalar el viaje realizado por tres profesores de la Escuela a París, como uno de los aspectos más principales en la preparación del profesorado. Este viaje fué organizado por la FEDERACION DE LAS INDUSTRIAS MECANICAS Francesas patrocinado por el Ministerio de Trabajo. Fué una toma de contacto, durante un mes, con los centros de

enseñanza y de producción más prestigiadas de Francia en Automatismo.

Este ha sido uno de los pasos más importantes realizados cara al desarrollo de automatismos debido a que nos ha enseñado la dirección que debemos llevar en nuestros estudios y nos ha dado una bibliografía extensa para poder continuar nuestra preparación posterior en Mondragón.

4.-Educación Física

Cada año se viene prestando mayor atención en la Escuela a la Educación Física por considerarsele como un medio interesante para la formación del alumnado y no sólo por lo que al desarrollo de su cuerpo se refiere, sino también por lo que atañe al cultivo de la personalidad y de las virtudes sociales de los mismos. El fruto de ello ya lo vamos recogiendo. En lo extrínsecamente deportivo es de significar que el Equipo de Atletismo Juvenil de la Escuela ha quedado campeón de Guipúzcoa en los Juegos Escolares, destacando mucho sobre los otros colegios; también nuestro equipo de Balonvolea Femenino ha quedado Campeón de Guipúzcoa en las Competiciones de Centros de Enseñanza; pero quizás nuestra más destacada victoria ha sido el que un equipo de la Escuela asista, en Madrid, por primera vez a los Campeonatos de España de Pelota a Paleta, obteniendo las medallas y la placa de bronce de dichas especialidad.

También el fruto de esta mayor atención lo vamos viendo en el funcionamiento de 19 Clubs de Baloncesto, Balonvolea y Montañismo montadas en estrecha vinculación entre nuestra Escuela el Colegio Menor y Juventud Deportiva y en donde los alumnos desarrollan sus iniciativas y su capacidad de gestión, al mismo tiempo que aprenden a exponer ideas, respetar al compañero, convivir dentro de un grupo, cubrir provechosamente el tiempo de ocio, encontrar cauce para sus aficiones, etc. todo lo cual nos permite como decíamos antes desarrollar mejor la personalidad y las virtudes y formar mejor a los alumnos.

Nuestros desvelos por la Educación Física nos ha llevado también al montaje de un Gimnasio para el cual se han adquirido y fabricado diversos aparatos gimnásticos, realizándose actualmente gestiones ante la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes con la finalidad de obtener la ayuda de este organismo para completar el montaje de aquél.

Es nuestra intención continuar vigorizando los Clubs Deportivos no sólo por lo que antes hemos dicho, sino también de cara al desarrollo deportivo de nuestra comarca ya que gracias a ellos por primera vez se vienen practicando especialidades tales como Balommano o Balonvolea y por primera vez se está participando en competiciones federativas tales como la de Balommano y Baloncesto.

5.-Movimiento de personal

Durante el ejercicio de 1.967 en la Escuela Profesional se han producido las bajas de los Profesores siguiente:

D. Antonio Armendáriz -Perito Industrial, que ha permanecido en la plantilla de la Escuela, durante casi cuatro años. Causó baja el mes de Abril;

D. Carmelo Azcoitia-Maestro Industrial mecánico; tras su dedicación de curso y medio, se ha trasladado a Venezuela para desarrollar, en aquellas tierras sus inquietudes apostólicas y formación de juventud.

D. Luis Pagalday Ormaechea q.e.p.d. ayudante administrativo, nos dejó pasando al recuerdo de nuestros seres queridos. Las altas producidas durante el mismo ejercicio han sido de:

D. Pedro Martínez-Perito Industrial Mecánico, que en el mes de Enero juntamente con D. José Javier Amasorrain, Perito Industrial mecánico se incorporan a la plantilla de la Escuela.

D. Miguel Angel Maté -Perito Industrial mecánico, D. Manuel Quevedo Ruiz de Velasco-Perito Mercantil, Srta. Dominica Madinabeitia, Diplomada en Idiomas, Sra. M^{te} Dolores Ribas de Rodríguez de Acosta, Maestra Nacional, ingresan durante el mes de Septiembre a engrosar el personal del Centro.

D. Pedro Alberdi-Ingeniero Metalúrgico, manifiesta sus deseos de dedicarse a la enseñanza en nuestra Escuela, siendo admitido en el mes de Octubre y finalmente D. José Ignacio Jimeno Ingeniero Enérgico, dedica sus horas laborales a la enseñanza de electrónicos desde el mes de Diciembre.

A todos aquellos que nos dejaron por razones y motivos ponderados, les deseamos lo mejor en su nuevo destino. A quienes decidieron dedicarse a la formación de nuestros alumnos en esta Escuela, nuestra cordial bienvenida, deseándoles el mayor éxito en su trabajo.

3.- RESUMEN DEL PLAN DE GESTION DE 1.968

3.1 Objetivos generales del Plan

El ejercicio de 1.968 constituye un paréntesis de algún relieve en la vida de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA por la circunstancia de celebrarse el 25 aniversario de su institución, sus bodas de plata.

Es esta una conmemoración convencional, no obstante dada su aceptación social debe preocuparnos para que de paréntesis convencional pase a etapa de alcance singular socio-económico. Como ya hemos insistido en el preámbulo de esta memoria, es ocasión propicia para una toma de conciencia objetiva de lo que LA ESCUELA PROFESIONAL significa, como institución comunitaria, tanto a efectos de una mayor participación popular en su promoción, como en punto de arranque para la consolidación de realizaciones socio-económicas de indudable interés para todos.

Confiando pues, en que la ESCUELA en su escala social añadida a la singularísima condición de estar respaldada por instituciones y personas de honda implicación social y comunitaria, la de responder plenamente con su eficacia y dinamismo interior a los más rigurosos imperativos de la actualidad, vamos a detener nuestra atención sobre lo que tiene que tener un perfil característico en su posición y régimen interior.

El ejercicio de 1.968 tiene que ser el año de toma de posiciones muy concretas por parte de cada uno de los cooperadores directamente implicados en este quehacer diario de LA ESCUELA, nos referimos en concreto a los directivos y profesores.

Por lo que se refiere a la comunidad exterior esperamos que siga HACIENDO ESCUELA en la forma ya comentada, en cuanto a los que tiene que hacer desde dentro es de desear que cada profesor vaya haciéndose cargo de su quehacer con más conocimiento de causa y con más resortes, con su participación profesional en la doble vertiente educativa e informativa, procurando que la propia gestión y la actividad personal sean una especie de pequeño polo de promoción e irradiación, reactivando su capacidad de iniciativa y amplio sentido de responsabilidad.

Han de poder esperar por parte de la dirección de LA ESCUELA una información constante y progresiva de los objetivos y metas a medio y largo plazo. Con esto cada profesor procederá a la máxima potenciación propia en concierto con el conjunto de profesores y con adecuadas oportunidades de aplicar su capacidad creadora.

Refiriéndonos a los que en la escala doméstica puede señalarse como resorte más interesante, diremos que son las perspectivas de promoción personal vinculadas estrechamente con la promoción comunitaria. Hemos de trabajar por tanto para que sobre los ánimos de nuestro personal actúe este resorte común a todos los hombres: las perspectivas de promoción personal que pueden tener un amplio juego de opciones en el ámbito escolar.

Damos por supuesto, en esta escala doméstica, el que los profesores han de poder proveerse a través de las atenciones públicas o aportaciones de las entidades patrocinadoras de todo el equipamiento conveniente en orden a los propósitos y productividad didáctica.

La colaboración con instituciones como JUVENTUD DE PORTIVA, COLEGIO MENOR VITERI y ALECOOP que ponen al servicio de los fines educativos sus recursos peculiares, aumentan las posibilidades y fórmulas prácticas de esta fase educativa.

Estas instituciones encierran una serie de oportunidades para afirmar y desarrollar la propia personalidad a través de la educación física, la actividad cultural y social y la propia capacidad de trabajo con la autogeneración de una cobertura de las propias necesidades sin cargar en exceso a la familia o a las entidades tutelares.

El ejercicio de 1.968 debe servir para que se vaya adquiriendo una solera y una madurez a través de experiencias valiosas. Todas estas posibilidades constituyen para cada uno de los profesores una plataforma de ejercicio de su capacidad multifacética, de manera que a través de su implicación en estos tipos de gestión deben de poder ver una modalidad de participación en los planes de dirección y ponderar así objetivamente sus propias aptitudes.

Por el simple hecho de que durante el ejercicio de 1.968 vaya a tener lugar nuestro reconocimiento como CENTRO DE GRADO MEDIO, estamos comprometidos a intensificar el análisis de nuestros programas teóricos y prácticos, para actualizarlos.

Al mismo tiempo hay que tratar que el tiempo empleado, los recursos económicos y humanos aplicados y los resultados finales obtenidos estén en consonancia de cara a una actividad tan generosa como es la enseñanza.

Como en una empresa industrial hemos de ponderar el tiempo que se compromete, los recursos que se emplean, haciendo un estudio de los costes de forma que vayamos a la conquista de unos índices de productividad que sean nuestros signos externos más significativos.

Una tarea que debemos acometer como si fuera hoy el primer día, es la de la requerida para convocar y alinear a nuestras fuerzas exteriores, es decir, para ampliar nuestra base de colaboración exterior aumentando el número de entidades y personas contribuyentes.

Nuestro objetivo debe ser transformar LIGA DE EDUCACION Y CULTURA en una entidad con conciencia viva y actual de los problemas educativos ineludibles de su competencia.

En esta asociación tienen cabida todas las instituciones y entidades patrocinadoras de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA y todos los hombres de buena voluntad y probada generosidad que quieran colaborar en la empresa educativa que traemos entre manos.

3.2.- OBJETIVOS ACADEMICOS

1.- AUTOMATISMOS

Continuando la labor desarrollada en la promoción de la sección de automatismos, el próximo ejercicio se prevé realizar un esfuerzo considerable para la puesta a punto de dicha sección.

Consideramos que el desarrollo que debe tener esta sección no se puede alcanzar en el plazo de un ejercicio financiero y por esta razón nos hemos trazado unos planes y señalado unos objetivos a alcanzar en el plazo de cuatro años escalonadamente.

En estos momentos la Escuela Profesional Politécnica se encuentra comprometida en el montaje y financiación de laboratorios necesarios para el reconocimiento y puesta a punto de Ingeniería Técnica; por esa razón difícilmente se podrán financiar otros laboratorios del volumen que proponemos. Debemos recurrir necesariamente a las fuentes financieras de los organismos públicos.

Presentados nuestros proyectos al Ministerio de Educación y Ciencia y debido a la buena acogida que han tenido, el Plan de Gestión previsto en el comienzo ha sufrido alguna variación quedando de la forma siguiente:

ASPECTOS PEDAGOGICOS

Nos han dicho en el Ministerio que están interesados en desarrollar una Maestría en la especialidad que nosotros proponemos y que debíamos preparar una programación de una nueva MAESTRIA DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES. Se ha preparado esta programación y el día 14 de Marzo se presentó la nueva especialidad ante un grupo de 36 directores de diversas escuelas profesionales de España siendo favorablemente acogido con algunas ligeras modificaciones de forma.

Esta nueva Maestría está destinada para alumnos procedentes de Oficialía de Mecánicos y va a dar comienzo el próximo Septiembre en plan experimental en nuestra Escuela.

ASPECTOS TECNICOS Y FINANCIEROS

Bajo el punto de vista de montaje de laboratorios se está ultimando el proyecto de los mismos, teniendo previsto montar tres laboratorios: de simuladores lógicos, de circuitos y de taller de prototipos y aplicaciones.

El primero consiste en 16 puestos de trabajo montado a base de simuladores lógicos neumáticos eléctricos y electrónicos donde pueden llegar a estudiar 32 alumnos simultáneamente.

El segundo laboratorio de circuitos consiste en 16 puestos de trabajo donde los alumnos podrán realizar los montajes neumáticos de forma similar al realizado por los eléctricos en el montaje de circuitos.

El taller de prototipos y aplicaciones consiste en la construcción de los proyectos realizados por los alumnos en las clases de dibujo y su montaje correspondiente.

Por otra parte bajo el punto de vista económico tenemos promesa verbal del Director General Sr. Aleixandre de que nuestro proyecto será incluido en el segundo plan de Desarrollo consiguiendo la ayuda económica que necesitamos que calculamos será del orden de los cuatro millones de pesetas.

ASPECTO DE FORMACION DEL PROFESORADO

Simultáneamente a las gestiones indicadas anteriormente, se han enviado dos profesores de la Escuela a realizar un curso de especialización de automatismos en París durante 6 meses. Durante este curso asistirán a varios cursillos y visitarán detenidamente Escuela y Empresas industriales del máximo interés para el desarrollo de la Especialidad. El curso durará del 11 de Enero hasta el 15 de Julio y ha sido financiado con beca del Gobierno Francés y del Ministerio de Trabajo Español siendo organizado y programado por la Federación de Industrias mecánicas francesas.

Aparté de la formación de estos dos profesores en París en estos momentos llevan un trabajo intenso de estudio y puesta a punto de programas, tres profesores de la Escuela para que se pueda empezar el curso en Septiembre.

2.- RECONOCIMIENTO DE INGENIERIA TECNICA

Están a punto de ultimar las gestiones para el reconocimiento definitivo de la Escuela Profesional en Ingeniería Técnica. El pasado día 17 de Marzo se reunió la Junta de Enseñanzas Técnicas en Madrid para tratar del reconocimiento, y el resultado fué de que se reconocía a la Escuela y se le autorizaba para empezar con el primer curso a partir del año 1.968-1.969.

Este ha sido un paso muy importante pues la Junta de Enseñanzas Técnicas es la que realmente decide sobre los reconocimientos.

Todavía tiene que pasar nuestro expediente por el Consejo Nacional de Educación que esperamos lo decida en breve pero ya en este organismo no se discute el reconocimiento sino la fórmula del mismo.

Una vez pasado este trámite, el reconocimiento es efectivo y aparecerá en el Boletín Oficial del Estado.

El hecho de que la Junta de Enseñanzas Técnicas haya reconocido la Ingeniería Técnica a partir del próximo curso 1968-69 significa que los alumnos que actualmente están cursando sus estudios en el primer año no podrán examinarse oficialmente en Mondragón, pero esto no tiene mayor importancia debido a que la Escuela los examinará por su cuenta y continuará con los que aprueben desarrollando el segundo y tercer año y únicamente una vez aprobados estos cursos los alumnos tendrán que esperar un año para realizar la reválida oficial.

3.- METALURGICA

Durante el ejercicio pasado se comenzó a estudiar esta técnica y se ha llegado a programar un curso de formación de adultos para la primera parte del ejercicio 1.968.

Se ha previsto el montaje del laboratorio de metalografía que nos dará muchas posibilidades de desarrollar esta técnica para adecuar nuestra especialidad de fundición a las necesidades cambiantes de las industrias de la comarca.

Contaríamos con el auxilio valioso del laboratorio de tratamientos térmicos, el taller de fundición y el nuevo laboratorio de ensayos mecánicos que se solicitó al Ministerio de Educación y Ciencia.

Creemos que después del primer semestre del próximo ejercicio, podremos proponer a la Junta Rectora un nuevo Plan de Fundición, donde habremos eliminado muchas de las prácticas de moldeado en arena y de la construcción de modelos para sustituirlos por prácticas de laboratorios y del taller de moldes metálicos.

De todas formas nos parece interesante seguir manteniendo relaciones e incluso intensificarlas con la Asociación Técnica de Fundidores y con el Sindicato General de Fundidores de Francia que nos podrán orientar en la nueva Dirección que queremos dar a las enseñanzas de fundición.

4.- INFORMATICA

Para el ejercicio de 1.968 se prevé el comienzo de la enseñanza de esta nueva técnica en la Escuela Profesional Politécnica.

Se va a comenzar por dar un curso complementario a los alumnos de 1º de Ingeniería Técnica a razón de una hora diaria durante seis meses.

Esta va a ser una primera experiencia que nos permitirá ver las posibilidades de desarrollo de esta materia y la posible aplicación al proceso de formación que tienen programado en la Escuela.

Para los próximos años se estudiará si es interesante estudiar esta ciencia, bien creando una especialidad para el Grado de Ingeniería Técnica o como complemento en la formación de nuestros alumnos. De todas formas, parece necesario abordar este tema para dar a nuestros alumnos de Ingeniería Técnica las ideas básicas para que posteriormente puedan estudiar las nuevas técnicas de investigación operativa y sus aplicaciones industriales.

5.- REORGANIZACION DE LAS ASIGNATURAS

En el ejercicio de 1.967 se abordó la reorganización de las asignaturas de Matemáticas y de las Prácticas de Talleres. Podemos decir en estos momentos que estas dos asignaturas están encauzadas respecto a un programa racional y progresiva de los temas, partiendo desde el primer año de Oficialía hasta el último de Maestría. Para el próximo ejercicio se está estudiando la reorganización de la asignatura de Dibujo y esperamos que para el mes de Septiembre tendremos a punto la programación de todos los ejercicios a realizar por los alumnos de la Escuela.

También se ha comenzado a desarrollar las prácticas de Física, especialmente para los alumnos de Oficialía e Ingeniería Técnica.

Se espera que durante los primeros meses podremos experimentar los nuevos programas y proponer para Septiembre un nuevo programa de Física (Teoría y práctica).

3.3.- PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

PREVISION DE INGRESOS

Entidades Oficiales	2.213.700,-
Empresas Patrocinadoras	1.600.000,-
Beneficiarios Directos	2.757.200,-
Otros Ingresos	4.664.462,-
Aportación F.O.S.	<u>4.000.000,-</u>

TOTAL DE INGRESOS 15.235.362,-

PREVISION DE GASTOS

Materiales generales	1.624.135,-
Suministros varios	269.000,-
Mano de Obra	9.354.925,-
Gastos generales	69.190,-
Desplazamientos	165.875,-
Gastos varios	142.000,-
Comunicaciones	136.000,-
Documentación	69.000,-
Mantenimiento y Reparaciones	165.000,-
Gastos del local	60.000,-
Otros gastos	52.000,-
Gastos de alumnos	973.000,-
Gastos por cursillos	150.000,-
Gastos financieros	139.150,-
Amortización	<u>1.500.000,-</u>

TOTAL DE GASTOS 14.869.275,-

INVERSIONES

366.087,- 366.087,-

TOTAL GENERAL DE GASTOS 15.235.362,-

3.5 Puntos finales

Todas las cifras dadas e informes académicos leídos hasta el momento, nos vienen a demostrar que tenemos una entidad docente que anda, LA ESCUELA PROFESIONAL PLITECNICA. Entidad que hemos de seguir empujando y promoviendo hacia aquellos niveles técnicos que las circunstancias demandaren.

No obstante la ESCUELA es un centro con una función muy concreta, la formación de técnicos. Se puede acusar y realmente se le acusa con frecuencia de su excesiva particularización en la formación de técnicos dejando de lado otros aspectos docentes dirigidos hacia la formación integral de HOMBRES. A nuestro modo de ver nada hay que objetar a esta aspiración y hay que seguir fomentándola pues de lo contrario podríamos estar abocados hacia una sociedad monstruosa. Es evidente que de una u otra forma hemos de tratar de formar HOMBRES. Pero yo me pregunto ¿Es esta una función de LA ESCUELA PROFESIONAL?

Si analizamos el funcionamiento, por ejemplo, de la universidad podremos observar que las diferentes facultades o escuelas técnicas se limitan a impartir las enseñanzas correspondientes a su especialidad. Es sin embargo, al rededor de estas escuelas y facultades, donde surgen otros movimientos de variado carácter, social, político, humanístico, etc.; plasmados en formas de conferencias, seminarios o actuaciones concretas, lo que procura a los universitarios una formación con horizontes más amplios. Formación esta que indudablemente completa o complementa aquella que recibe el alumno en su asistencia diaria a las aulas universitarias.

De la misma forma hemos de tratar de llevar aquí este tipo de iniciativas. El Colegio Menor Viteri, que por esto se llama colegio, debe de cumplir esa función de complementariedad en la línea de formación de HOMBRES que con insistencia se intenta exigir a LA ESCUELA. Diré más, el Colegio Menor Viteri debe ser un centro de irradiación cultural para todo el Valle de Léniz en el cual no sólo se completa la formación del alumnado de la escuela, sino que actúa además como órgano de elevación cultural de todos los hombres y mujeres de nuestra comarca.

Toda esta línea de razonamientos queda reforzada si convenimos en que la formación del HOMBRE no acaba cuando el alumno, una vez terminados sus estudios reglados, abandona la ESCUELA y comienza su vida de trabajo. Hay que concebir pues que el Colegio Menor, por supuesto en perfecta colaboración con LA ESCUELA, sea un centro donde se impartan permanentemente esas enseñanzas que harán al HOMBRE más INTEGRAMENTE HOMBRE.

Por eso desde esta Junta General yo me atrevería a sugerir a la Junta Directiva del Patronato del Colegio Menor Viteri y a su dirección la programación de cursillos, conferencias y coloquios que comiencen a abrir los caminos a través de los cuales nos podamos acercar en mútua colaboración hacia ese HOMBRE que tanto anhelamos.

Paso señores a la consideración de un segundo aspecto que esta Junta Rectora ha juzgado oportuno traerle a esta Asamblea General. Lo podría titular con una pregunta: ¿Qué es y cuál es la función de la cooperativa LIGA DE EDUCACION Y CULTURA?

En general todavía hoy se habla de LIGA DE EDUCACION Y CULTURA o DE ESCUELA PROFESIONAL. No nos hemos preocupado de definir los ámbitos de actuación de aquélla y de ésta. Creo que la costumbre nos ha conducido a un equívoco por el cual nos ha sido difícil la diferenciación de ambas entidades.

En el artículo 2 de los Estatutos Sociales de la cooperativa LIGA DE EDUCACION Y CULTURA se dice:

"El objeto de esta sociedad cooperativa es la preparación y mejoramiento técnico-profesional, la promoción cultural y educativa de la juventud mediante el acceso a los diversos grados de formación teórico-práctica en consonancia con las propias aptitudes y necesidades y oportunidades laborales de esta región".

LA ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA es un centro promocionado por LIGA DE EDUCACION Y CULTURA pero no tiene por que ser el último, según rezan sus estatutos.

LIGA es una entidad creada para la promoción de centros de enseñanza de gestión comunitaria. Su obra no debe ni puede quedarse aquí, repito, encerrada en ese maravilloso entorno de LA ESCUELA, satisfecha ya por el esfuerzo realizado. Su obligación, y así lo deben entender esta Asamblea General, debe ser la de continuar realizando y colaborando en la promoción de centros educativos en el ámbito de la comarca en función de lo que las circunstancias demandaren.

En una palabra LIGA parece que debe ser la superestructura a través de la cual toda la comunidad del Valle de Léniz encauce todas sus iniciativas de formación y educación coordinándolas con las necesidades y capacidades financieras, objetivas.

En esta entidad por lo tanto debe de participar la comunidad total del Valle de Léniz, promocionando y controlando la contribución de objetivos concretos a través de los centros promovidos. Realizando en una palabra de esta manera una gestión comunitaria. Los planteamientos pues que LIGA DE EDUCACION Y CULTURA deberá hacer en todo momento serán aquellos que demandaren los intereses de la comunidad y no los privados.

Es así como se puede entender que nuestros centros de enseñanza no se transformen en puras academias o colegios de gestión privada, en los que los objetivos están marcados por los intereses o criterios del claustro de profesores o de la entidad que lo financia.

Quiero insistir en esta concepción porque esta Junta Rectora está en estos momentos embarcada en la redacción del REGLAMENTO DE REGIMEN INTERIOR, documento este fundamental a la hora de estructurar y definir el funcionamiento de la entidad.

En este punto he de hacer alusión a algo que en la última Asamblea se comprometió esta Junta Rectora y esta presidencia: la confección del citado reglamento de LIGA DE EDUCACION Y CULTURA. Realmente la falta de tiempo de los hombres de la comisión nombrada al efecto y el hecho de tratar de madurar más el ámbito de actuación y la función de LIGA de cara al futuro, han sido las razones que han impedido a esta Junta Rectora poder presentar este documento a Esta Asamblea General. Esta presidencia pide disculpas por el incumplimiento del compromiso adquirido y se compromete para sacar a la luz este documento antes del final del año en curso.

Paso rápidamente al punto final que queríamos comentar en esta reunión. Quiero hacer algunas consideraciones sobre las ayudas estatales a la enseñanza privada. Al utilizar la palabra privada, no quiero dar lugar a equívocos, la utilice simplemente para diferenciarla de la enseñanza estatal. Es una preocupación continua para esta mesa, la carga que supone para determinados sectores de esta comarca la promoción y sostenimiento de este centro. Es así mismo preocupación la necesidad que se va palpando de ampliación en la gama de oportunidades en la educación y por lo tanto la forzosa necesidad de realizar una distribución en los esfuerzos de financiación de estas iniciativas.

Son continuas las gestiones que se realizan ante la Administración Pública y que van dando fruto. LA ESCUELA PROFESIONAL POLITENCICA de Mondragón por otro lado, a través de la colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia para la creación de nuevas especialidades (automatismo), va consiguiendo un prestigio que de año en año le permite acceder a mayores ayudas estatales. No obstante pensamos que la situación es excesivamente inestable pues finalmente todo está demasiado ligado a relaciones personales que hoy son y mañana pueden no serlo.

Todavía están en el ánimo de todos, las recientes polémicas planteadas sobre la ayuda estatal a la enseñanza privada. Por nuestra parte hemos de seguir empujando para que estas ayudas se realicen según normas objetivas.

Los porcentajes del alumnado procedentes de la enseñanza promovido por la iniciativa privada, van siendo cada vez mayores. La lógica evolución, por una mayor toma de conciencia de la sociedad en lo que a problemas de enseñanza se refiere, va hacia una mayor privatización de las iniciativas. Sin confundir esto, repito, con gestión privada que hasta el momento ha sido clásica, sino dando al término "privada" la función de adjetivo calificativo de iniciativa de forma que sea "comunitaria" la gestión.

El presupuesto de Educación y Ciencia en su casi totalidad se vuelca en la enseñanza estatal, pues si bien ayuda a la creación de nuevos puestos escolares de iniciativa privada son pequeñísimas y simbólicas las subvenciones para cubrir gastos de sostenimiento. Sin embargo, la Administración con el dinero público de todos y para todos, cubre prácticamente la totalidad de los costes tanto de construcción como de sostenimiento, de los centros oficiales.

La injusticia no va contra los centros, sino contra los ciudadanos que son titulares del derecho a elegir con verdadera libertad sus centros de formación.

Para terminar este punto hemos de hacer necesariamente alusión, a la falta de coordinación que existe entre los distintos departamentos de la Administración Pública a la hora de determinar el cómo y el cuándo de las ayudas a la enseñanza. Sería muy de desear que la canalización de estas ayudas se hiciera a través de un solo organismo con claros criterios de justicia distributiva, de eficacia y de rentabilidad. Esta Junta Rectora y todos los hombres implicados en la gestión de LA ESCUELA no dejamos de empujar a través de esos resquios que de tiempo en tiempo se nos abren en esa marte inerte que es la Administración Pública, con el fin de que las ayudas estatales se realicen según una normativa elaborada con criterios objetivos que hoy por hoy no existen.

4.- AGRADECIMIENTO

Unas palabras finales de agradecimiento a las instituciones y personas que más se han distinguido, durante 1.967 en su colaboración con LIGA DE EDUCACION Y CULTURA:

En primer lugar a la persona de D. JOSE MA ARIZMENDIARRIETA quien gota a gota va vaciando el vaso de su vida en pro de este quehacer de nuestra entidad. Hombre que nos regatea esfuerzos en pro de ese mundo mejor que todos perseguimos y sin cuya tutela, podemos asegurar, nada de lo que contiene esta memoria se hubiera realizado.

A Caja Laboral Popular, que ha puesto a nuestra disposición personas y medios financieros para conseguir los objetivos previstos.

A la comisión de obras en la persona de su presidente D. JOSE MA ORMAECHEA quien no ha regateado esfuerzos en todo aquello que a LA ESCUELA PROFESIONAL se refiere.ç

A la dirección y claustro de profesores de la ESCUELA que se han volcado en la promoción académica de este centro.

Al Consejo Social que ha través de un diálogo entre profesores, padres y alumnos nos ha alentado a seguir adelante tras los objetivos que nos habíamos propuesto.

Y a otros muchos socios y nos socios, que nos han estimulado, material o moralmente en la consecución de nuestros fines.

Y nada más SEÑORES SOCIOS:

Esperamos que esta memoria, con el descargo de la gestión realizada durante 1.967 y los planes para 1.968, merezcan su aprobación.

Mondragón, 27 de Abril 1.968